

Espacio reservado para la DIAN

1. Año

2. Concepto

4. Número de formulario



(415)7707212489984(8020)0600500000000 0

Datos Generales	5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV.	7. Apellidos y nombres o razón social del destinatario			
	8. Dirección			9. Teléfono	12. Cod. Admon.	13. Cod. Dpto.

Otros Responsables	24. Número de Identificación Tributaria (NIT):	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado			27. Tipo de usuario	28. Cód. Usuario	
	29. Número de documento de identificación		30. Apellidos y nombres del declarante					
	31. Cód. garantía de tributos aduaneros	32. Cód. Tipo	33. Número	34. Valor	35. Vigencia	Año	Mes	Día
	36. Número de Identificación Tributaria (NIT):	37. DV.	38. Razón social de la empresa transportadora			39. Cód transportador	40. Identificación medio de transporte	
	41. Número de documento de identificación		42. Apellidos y nombres del transportista					
43. Cód. garantía por finalización	44. Cód. Tipo	45. Número	46. Valor	47. Vigencia	Año	Mes	Día	

48. Aceptación de la Solicitud No.	49. Año	Mes	Día	50. Autorización de la modalidad No.	51. Año	Mes	Día	52. Fecha límite para finalizar la modalidad	Año	Mes	Día
53. Código aduana de destino	54. Registro o manifiesto de carga No.			55. Año	Mes	Día	56. Documento de transporte No.	57. Año	Mes	Día	
58. Nombre del depósito o usuario zona Franca					59. Código	60. Valor FOB USD de la mercancía			61. Cod. de país procedencia		

Item	62. Tipo, naturaleza y descripción de la mercancía	63. Cantidad de bultos	64. Número de identificación de la unidad de carga	65. Precintable	66. Precinto número	67. Peso bruto declarado	68. Peso de carga verificado

69. Salvedad de error - Observaciones del declarante	70. Observaciones de la empresa transportadora al recibir la carga	72. Observaciones de la empresa transportadora durante la operación
71. Solicita inspección física: <input type="checkbox"/>		

73. Comunicación de la aduana de partida No.	74. Año	Mes	Día	75. Hora	76. <input type="checkbox"/> Prórroga <input type="checkbox"/> Suspensión	77. Acto administrativo No.	78. Año	Mes	Día	79. Término
--	---------	-----	-----	----------	---	-----------------------------	---------	-----	-----	-------------

Actuaciones de la aduana de partida				83. Año	Mes	Día	Firma funcionario	
80. Reconocimiento externo <input type="checkbox"/>	81. Inspección <input type="checkbox"/>	82. No.					84. Nombre	85. C.C.

86. Observaciones de la aduana de paso durante la operación				Firma funcionario				
				87. Nombre				88. C.C.

Actuación del depósito o usuario zona franca				97. Observaciones de la aduana de destino				Firma funcionario
89. Fecha entrega de la carga	90. Hora	91. Peso	92. Bultos	93. Cantidad				98. Nombre
Año	Mes	Día						99. C.C.
94. Comunicación a la aduana de partida No.				95. Año	Mes	Día	96. Hora	

Firma declarante	Firma representante empresa transportadora
------------------	--

Las casillas 48 a la 52, 68, 73 a la 88 y 97 a la 99, son de uso exclusivo de la autoridad aduanera, en consecuencia el declarante no las diligenciará.
La casilla 66 será diligenciada por la autoridad aduanera cuando los precintos sean colocados por ésta. En caso de homologación de precintos, esta casilla será diligenciada por el declarante. Es obligatorio, el diligenciamiento de todas las casillas de la Declaración de Tránsito Aduanero y/o Cabotaje tanto por el declarante, depósito o usuario operador de la zona franca, como por la autoridad aduanera.

DATOS DE CABECERA:

Espacio para la etiqueta identificativa: Espacio reservado para la DIAN.

- Año:** Escriba el año al cual corresponda la Declaración. Esta conformado por cuatro dígitos. Ej.: 2005
- Concepto:** Escriba el código: 01. Modalidad de tránsito ó 02. cabotaje
- Número de formulario:** Es un espacio determinado para la impresión del número único asignado por el sistema a cada uno de los documentos.
- NIT:** Indique el número de identificación tributaria del destinatario de la mercancía o Cédula de ciudadanía en caso de no estar inscrito en el RUT.
- D.V. Dígito de verificación:** Indique el dígito de verificación previamente asignado por la DIAN. En caso de no poseer NIT no diligencie ésta casilla.
- Apellidos y Nombres o razón social del Destinatario:** Indique el nombre completo, a quien se envía la mercancía. En caso de estar inscrito en el RUT regístrelo tal como se inscribió.
- Dirección:** Indique la dirección a quien se envía la mercancía. En caso de estar inscrito en el RUT regístrelo tal como se inscribió.
- Teléfono:** Escriba el número telefónico a quien se envía la mercancía. En caso de estar inscrito en el RUT regístrelo tal como se inscribió.
- Código Administración:** Indique el código de la aduana en la cual solicita autorización para iniciar el tránsito y/o cabotaje.
- Código Departamento:** En esta casilla se relaciona el código de dos dígitos correspondiente al departamento de acuerdo con el Sistema de Codificación para Departamentos y Municipios del territorio nacional generado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE.
- Código Municipio:** En esta casilla se relaciona el código de tres dígitos correspondiente al municipio de acuerdo con el Sistema de Codificación para Departamentos y Municipios del territorio nacional generado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE.

DATOS DEL CUERPO:

- NIT - Número de Identificación Tributaria:** Escriba el Número de Identificación Tributaria expedido previamente por la DIAN al declarante.
- D.V. Dígito de verificación:** Indique el dígito de verificación previamente asignado por la DIAN.
- Razón social del declarante autorizado:** Escriba la razón social del declarante que se encuentra debidamente autorizado por la DIAN.
- Tipo de usuario:** Relacione el número que corresponda a la identificación del tipo de usuario registrado en la casilla 54 del RUT. En caso de haberse registrado con mas de un código señale el que corresponda a la calidad con que actúa en ésta declaración.
- Código de usuario:** indique el código asignado por la DIAN. NOTA: A partir de la pérdida de vigencia del registro de los usuarios aduaneros autorizados por la DIAN no diligencie ésta casilla.
- No. de documento de identificación:** Escriba el documento de identificación de quien suscribe esta declaración en representación del declarante autorizado.
- Apellidos y Nombres del declarante:** Escriba el nombre de la persona natural que suscribe esta declaración en representación del declarante autorizado.
- Código Garantía de tributos aduaneros:** El declarante debe indicar la clase de garantía señalando 1. Si la garantía es global ó 2. Si la garantía es específica.
- Código tipo:** Escriba, 1. si es bancaria, ó 2 si es expedida por compañía de seguros,
- Número:** Escriba el (los) número (s) de la garantía,
- Valor:** Escriba el valor asegurado
- Vigencia:** Escriba el último día de vigencia de la garantía.
Nota: Cuando se trate de la modalidad de cabotaje se deberá diligenciar esta casilla con la garantía global del transportador, la cual también ampara la finalización de la modalidad.
- NIT:** Escriba el Número de Identificación Tributaria expedido previamente por la DIAN al transportador.
- D.V. Dígito de verificación:** Indique el dígito de verificación previamente asignado por la DIAN.
- Razón social de la Empresa Transportadora:** Indique el nombre o razón social de la empresa encargada de transportar las mercancías en tránsito y/o cabotaje.
- Código transportador:** Indique el código de la empresa transportadora. NOTA: A partir de la pérdida de vigencia del registro de los usuarios aduaneros autorizados por la DIAN no diligencie ésta casilla.
- Identificación del medio de transporte:** Señale la identificación del medio de transporte Cuando se utilicen varios medios de transporte la identificación de los mismos se podrá complementar en las casillas 69 y 70.
- No. de Documento de Identificación:** Escriba el documento de identificación de quien suscribe esta declaración en representación del transportador.
- Apellidos y nombres del transportista:** Escriba el nombre de la persona natural que suscribe esta declaración en representación del transportador.
- Código de Garantía por Finalización:** El transportador debe indicar la clase de garantía señalando 1. Si es global ó 2. Si es específica.
- Código tipo:** Escriba 1. Si es bancaria, ó 2. Si es de compañía de seguros.
- Número:** Escriba el (los) número (s) de la garantía.
- Valor:** Escriba el valor asegurado
- Vigencia:** Escriba la fecha del último día de vigencia de la garantía.
- 48 y 49. Aceptación de la solicitud:** La autoridad aduanera, deberá asignar número de aceptación e indicar el año, mes y día en que se aceptó la solicitud.
- 50. y 51. Autorización de la modalidad:** La autoridad aduanera, una vez verificados el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad aduanera vigente, procederá a autorizar la modalidad indicando el número, y fecha año, mes y día.
- Fecha límite para finalizar la modalidad:** La autoridad aduanera, registrará en esta casilla el año, mes y día en el cual se cumple el plazo otorgado para finalizar la modalidad de tránsito aduanero y/o cabotaje.

- Código aduana de destino:** Señale el código de la aduana en la cual finalizará el Tránsito y/o Cabotaje.
- 54 y 55. Registro o Manifiesto de carga:** Indique el número de registro y fecha asignado por la Aduana de arribo de la mercancía.
- 56 y 57. Documento de transporte:** Registre el número y fecha del documento de transporte (conocimiento de embarque, guía aérea o carta de porte) que ampara las mercancías.
- 58 y 59. Nombre del depósito de destino ó Usuario Zona Franca:** Registre el nombre del depósito o usuario de zona franca al cual van destinadas las mercancías, así como el código asignado.
NOTA: Para el caso de los depósitos a partir de la pérdida de vigencia del registro de los usuarios aduaneros autorizados por la DIAN no diligencie ésta casilla.
- 60. Valor FOB USD de la Mercancía:** Indique el valor FOB USD de las mercancías objeto de este tránsito y/o cabotaje. En el evento que la factura se haya efectuado en una moneda diferente al dólar de los Estados Unidos de Norte América, se hará la conversión a este último.
- 61. País de procedencia de la mercancía:** Escriba el código del país de procedencia de la mercancía.
Item: Señale el número de orden a partir de uno (1).
- 62. Tipo, Naturaleza y descripción de las mercancías:** Describa la mercancía de manera que ofrezca certeza sobre la clase de mercancía de la cual se está solicitando la modalidad de tránsito aduanero o cabotaje, consignándose la información necesaria relativa a tipo, naturaleza y descripción de la misma e indique su denominación comercial.
- 63. Cantidad de bultos:** Indique la cantidad total de bultos que contiene cada documento de transporte.
- 64. Número de identificación de la unidad de carga:** Indique el número de identificación de cada una de las unidades de carga.
- 65. Precintable:** Señale S si la carga es susceptible de precintarse o N en caso contrario.
- 66. Precinto Número:** Registre la serie y el número de los sellos, precintos o marchamos (homologados o no), que se colocan al bulto, unidad de carga o medio de transporte. Cuando los precintos sean homologados ésta casilla será diligenciada por el declarante. Caso contrario lo diligenciará la autoridad aduanera.
- 67. Peso bruto declarado:** Registre el peso en kilogramos del bulto o bultos que corresponde a cada documento de transporte.
- 68. Peso carga verificado:** El funcionario aduanero registrará el peso de la carga, objeto del Tránsito y/o Cabotaje cuando a ello hubiere lugar.
- 69. Salvedad de error- Observaciones del declarante:** Señale los datos que han sido corregidos en esta Declaración. Estos datos deben colocarse entre paréntesis en la casilla donde se presentó el error y anotarse correctamente en "Salvedad de error". No se pueden efectuar correcciones a los valores.
De igual forma, esta casilla podrá ser utilizada por el declarante para anotar allí las observaciones a que haya lugar.
- 70 y 71. Observaciones de la empresa transportadora al recibir la carga:** La empresa transportadora indicará el estado de la carga recibida, señalará si solicita o no inspección.
- 72. Observaciones de la empresa transportadora durante la ejecución de la operación:** La empresa transportadora indicará las observaciones a que haya lugar, durante la ejecución de la operación.
- 73, 74 y 75. Comunicación de la aduana de partida:** La autoridad aduanera, registrará el número, fecha y hora en que transmite la comunicación a la Aduana de Destino.
- 76, 77, 78 y 79. Prórroga o suspensión:** La autoridad aduanera indicará si se trata de una prórroga o suspensión, e indicará el número del acto administrativo que autoriza dicha prórroga o suspensión de términos, así como el número de días por los cuales se prórroga o suspende la operación.
- 80, 81, 82, 83,84 y 85 Actuaciones de la aduana de partida:** El funcionario competente de la aduana de partida, dejará constancia de su actuación en caso de presentarse reconocimiento externo de la carga. En caso de inspección deberá indicarse el número y acta de inspección. En todo caso deberá estar diligenciada esta casilla.
- 86, 87 y 88. Observaciones de la aduana durante la operación:** El funcionario competente de la aduana de paso dejará constancia de su actuación, en caso de presentarse algunas de las circunstancias establecidas en el Decreto 2685 de 1999 y demás normas reglamentarias así como firma, nombre, cédula.
- 89, 90, 91, 92 y 93. Actuación del Depósito o Usuario de Zona Franca.** El empleado del depósito o Usuario Operador de la Zona Franca de la Aduana de Destino, registrará la fecha y hora en que la carga es entregada al depósito o zona franca, así como el peso registrado, el número de bultos y cantidad de los mismos al recibo de la carga.
- 94, 95 y 96. Comunicación del depósito o usuario de zona franca a la Aduana de partida:** El empleado competente del depósito o usuario de la zona franca de la Aduana Destino registrará el número, fecha y hora en que transmite la comunicación a la Aduana de Partida.
- 97, 98 y 99. Observaciones de la aduana de destino:** El funcionario competente en la Aduana de destino registrará su actuación y fecha cuando a ello hubiere lugar (aduanas manuales), así como su nombre, firma y cédula.

DATOS DEL PIE

Firma de declarante: Registre en esta casilla la firma del declarante.
Firma representante empresa transportadora: Firma del representante de la empresa transportadora o quien haga sus veces.

